

El BBVA, condenado por robar dinero a una alcaldía colombiana

El BBVA o Banco Bilbao Vizcaya Argentaria está teniendo problemas legales en la localidad colombiana de Armenia, y es que se le ha declarado culpable de sustraer dinero ilegalmente **mediante engaños virtuales de hackers**, robando, durante 22 días, a las arcas de la ciudad en el año 2013.



Andrés Guzmán Caballero, CEO de la firma **ADALID** y abogado de la Alcaldía, hace un recuento del proceso y deja en claro que no existió complicidad alguna dentro de la Administración del Municipio.

Así, especifica un comunicado de prensa, **tras un proceso judicial, la administración municipal de la capital del Quindío logró recuperar 525 millones de pesos colombianos** como parte de alrededor de 700 millones que fueron extraídos mediante engaños virtuales de hackers.

Andrés Guzmán Caballero CEO de la firma ADALID, especializada en Derecho y Seguridad Informática, y abogado de la alcaldía, asegura que el caso se ganó **“luego de un proceso judicial de acción de Protección al consumidor financiero**, que en primera instancia fue interpuesto ante la Superintendencia Financiera, y en segunda instancia, ante el Tribunal Superior de Bogotá, en los que logramos demostrar que la responsabilidad del **Banco BBVA**, dejando claro que no existió complicidad alguna dentro de la administración del Municipio”.

El ilícito se presentó al ser vulnerada la seguridad de una plataforma digital llamada **Net Cash**, destinada por el BBVA a particulares, instituciones y empresas, para hacer transacciones virtuales con el apoyo de tokens, dispositivos electrónicos que cambian las claves de acceso a las cuentas cada 30 segundos.

El pasado mes de agosto, se anunciaba que una ex tesorera de la alcaldía, Beatriz Elena Arias González sería investigada por millonario robo a las cuentas del municipio (se publicaron diversas cifras sobre el dinero que podría haberse robado). Según la investigación de la fiscalía **la ex funcionaria al parecer facilitó las claves del sistema**, permitiendo así la sustracción por medios electrónicos de la suma antes mencionada que se encontraba depositada en las cuentas que tenía el municipio en el banco BBVA.

La entidad bancaria no ha comentado nada al respecto y no es posible acceder a la web oficial para Colombia, al menos en las últimas horas.